

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

Nº DE CERTIFICADO	19
Fecha de Aprobación	21 FEB 2012
ROL S.I.J	
5105-385	

REGIÓN :

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 97/2012
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) 02/2012
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a COMERCIO
ubicada en calle/avenida/camino AV. DIAGONAL CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO Nº 3475 al 3485
Lote Nº 6 manzana _____ localidad o loteo _____ sector CONJ. HAB. STA. MÓNICA
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ARTÍCULO 124º DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial 3 AÑOS

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JULIA DEL CARMEN SOTO SEDAN	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
O2	04.01.2012	95,58 m² (SUP. AMPLIACIÓN)	COMERCIO

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:
CERTIFICADO INSCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR (TE1) N° 654181 DEL 08.02.2012
DECLARACIÓN NOTARIAL DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL 11.01.2012

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1. SE RECEPCIONA AMPLIACIÓN DE 95,58 m2 EN 2 PISOS (1º PISO= 74,00 m2 + 2º PISO= 21,58 m2) ACOGIDA EN SU TOTALIDAD AL ARTÍCULO 124º DE LA LGUC, CON VENCIMIENTO AL 04.01.2015.
2. CON ESTA AMPLIACIÓN LA PROPIEDAD CUENTA CON UN TOTAL CONSTRUIDO DE 306,68 m2, CON DESTINO COMERCIO.


RODRIGO BARROS McINTOSH
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

RBM/rbm_20.02.12